NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS:

FERRO INDUSTRIAL-COMERCIAL WUING CIA LTDA.

1.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Al 31 de diciembre del 2016, el efectivo y sus equivalentes están constituidos como sigue:

	(USD dólares)
	2016
Bancos locales	73.87

2.- CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2016, las cuentas por cobrar están constituidas como sigue:

	(USD dólares)
	2016
Clientes No Relacionados Locales	83,743.33
Deterioro acumulado cuentas por cobrar y documentos	6,548.70
Otras cuentas por cobrar y documentos	14,968.51
Crédito tributario a favor del sujeto pasivo (ISD)	180,239.99
crédito tributario a favor del sujeto pasivo (IVA)	55,417.82

3.- PASIVOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2016, las cuentas por pagar están constituidas como sigue:

	(USD dólares)
	2016
Impuesto a la Renta del Ejercicio	0.00
Participación Laboral	50.37
Cuentas y Documentos por Pagar LOCALES	26,071.94
Cuentas y Documentos por Pagar no Rel. LOCALES	312,465.53
Obligaciones con el IESS	1,521.56
Otros pasivos por beneficios de empleados	10,999.23
Obligaciones Financieras	44,421.54

Retenciones en la fuente	10,731.31
Crédito Tributario año Corriente	(50,169.82)
IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	**0.00**

Tasa de Impuesto

Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tasa corporativa de impuesto a la renta para el año 2016 será del 22% sobre las utilidades gravables (Ley de Régimen Tributario Interno). La entidad cumple con su obligación de contribuyente hasta el 31 de diciembre del año siguiente. La entidad cumple directamente con su obligación de contribuyente hasta el 31 de diciembre del año siguiente. La declaración informativa referente a los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2016.

Revisión Tributaria

A la fecha de emisión de este informe las declaraciones de impuesto a la Renta presentada por la entidad por el ejercicio del 2016 están abiertas a la revisión de las autoridades Fiscales.

Responsabilidad Tributaria

A efectos de la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, se entenderán como deberes formales que deberá cumplir la Institución, los siguientes:

a) Inscribirse en el Registro Único de Contribuyentes.

b) Llevar contabilidad.

c) Presentar la declaración anual del impuesto a la renta, en la que no conste impuesto causado si se cumplen las condiciones previstas en la Ley de Régimen Tributario Interno.

d) Presentar la declaración del Impuesto al Valor Agregado en calidad de agente de percepción, cuando corresponda.

e) Efectuar las retenciones en la fuente por concepto de Impuesto a la Renta e Impuesto al Valor Agregado y presentar las correspondientes declaraciones y pago de los valores retenidos; y,

f) Proporcionar la información que sea requerida por la Administración Tributaria.

8.- EVENTOS POSTERIORES A LA FECHA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

...al 31 de diciembre de 2016 (fecha de cierre de los estados financieros), la Administración considera que no ...han hechos posteriores que alteren significativamente la presentación de los estados financieros al 31 de ...iembre de 2016 o que requieran ajustes o revelación.

****

...PITAL SOCIAL

CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2016, el capital social suscrito y pagado es de $ 3000.00 respectivamente conformado por aportaciones ordinarias y nominativas de US$1.00 cada una las mismas que se encuentran canceladas en su totalidad.

Resultados acumulados

En este año 2016 la empresa obtuvo una utilidad de $ 0.00.

5.- VENTAS Y COSTO DE VENTAS

Las ventas netas y su costo de ventas por operaciones continuas durante el año 2016 fueron de origen productos hierro, clavos, alambres, suministros para construcción.

(USD dólares)	
VENTAS	COSTO DE VENTAS
2016	2016
936,149.26	440,139.92

6.- GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y DE VENTAS

Los gastos se originaron por los servicios básicos, suelldos, transporte, combustible y lubricantes, suministros; contribuciones entre otras compras de bienes para la comercialización.

Este monto asciende a 538,865.06.

7.- IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE

La Compañía registró la provisión para el pago del 15% para los trabajadores por tener empleados bajo relación de dependencia.

El impuesto a la renta anual por el período que terminó al 31 de diciembre de 2016, es de la siguiente manera:

	(US Dólares)
	2016
Resultados Netos	**266.14**
(-) Provisión participación empleados (15%)	50.37
Base imponible para el impuesto a la renta	**234.44**
(-) **Provisión del impuesto a la renta**	**40.73**